

MOCIÓN EN DEFENSA DE LA MEJORA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LA POLICÍA LOCAL DE MONTILLA.

PLENO ORDINARIO, 10 DE MARZO DE 2010

M O C I Ó N

El pasado 23 de febrero tuvimos conocimiento de un escrito, presentado por la Unión Sindical de la Policía Local de Montilla, dirigido a la Sra Alcaldesa, en el que denunciaban una serie de deterioros y deficiencias que en los últimos años ha sufrido el servicio de Policía Local en nuestro pueblo.

Con ese escrito, que se dirigió a la Sra. Alcaldesa y se traslado a los grupos municipales, se pretende que las denuncias que en él se recogen se debatan en el pleno y que de esta manera esta Corporación y los ciudadanos y ciudadanas de Montilla se hiciesen eco de los problemas que actualmente tiene este servicio para desarrollar su trabajo.

Sin embargo y, pese a que en el mismo se hace constar “moción para tratar en Pleno”, por parte de la Alcaldesa se ha hecho caso omiso al escrito presentado por este sindicato y no lo ha incluido en el orden del día del pleno.

Por ello, desde el grupo municipal de IU-LV-CA, teniendo conocimiento de dicho escrito y de los problemas que en el mismo se señalan, creemos que es necesario, por el buen funcionamiento del servicio de la Policía Local, que este asunto sea debatido en este Pleno.

Por todo lo anteriormente expuesto SOLICITAMOS:

PRIMERO: Que por esta Corporación y en esta sesión Plenaria se de lectura integra, se debata y se trate en su totalidad el escrito presentado por la Unión Sindical de la Policía Local de Montilla el pasado 22 de febrero de 2009 con nº de registro de entrada 3.408.

SEGUNDO: Que los puntos que se recogen en el escrito presentado por dicha unión sindical sean atendidos por el equipo de gobierno a la mayor brevedad posible, ya que los mismos han sido reivindicados y planteados en diferentes ocasiones tanto al Tte. de Alcalde del Área de Seguridad Ciudadana como a la Sra. Alcaldesa y aún no han sido atendidos, máxime cuando las peticiones que se recogen no tienen un carácter económico, sino de mejora para el buen funcionamiento del servicio de la Policía Local.